



ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 19 de febrero de 2016, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 07 "Hoteles, Restaurantes y Bares", Subgrupo 07 "Cafés, Bares, pubs, cervecerías, venta de pizza y laina despacho de bebidas, repostería, confitería sin planta de elaboración y heladerías" integrado por 3 Delegadas del Poder Ejecutivo: Dras. Alessandra Raso y Virginia Sequeira; Delegados Empresariales: Sres. José Luis González y Daniel Fernández; Delegados de los Trabajadores: Sr. Fernanda Aguirre, Sr. Jorge González y la Dra. Lilian Salsamendi en su calidad de asesora.

**HACEN CONSTAR QUE:**

**PRIMERO:** Se procede a fijar el correctivo final previsto en la cláusula del Convenio Colectivo de fecha 18 de marzo de 2013.

**SEGUNDO:** En virtud de lo establecido en la referida cláusula, el correctivo será de 4,17% y regirá a partir del 1º de enero de 2016 para los trabajadores del sector y se aplicará sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Este correctivo no es aplicable para la categoría de Aprendiz, la que se rige por el salario mínimo nacional y que a partir del mes de enero de 2016 es de \$11.150.

**TERCERO:** En consecuencia los salarios mínimos que rigen a partir del 1º de enero de 2016 y hasta que se resuelva el nuevo porcentaje de aumento en el Consejo de Salarios de la ronda en curso de este subgrupo, serán los siguientes:

CATEGORIAS	SALARIO
Aprendiz	\$11.150
Peón de limpieza	\$13.119
Lavacopas	\$13.119
Mozo Exterior	\$13.119
Sereno Limpiador	\$13.119
Mozo de Mesa	\$14.355
Mozo mostrador int.	\$14.355
Cafetero	\$14.355
Mozo mixto	\$14.355
Aux. Administrativo	\$14.355
Cajero	\$15.788
Sandwichero	\$15.788
Minutero/Planchero	\$17.280
Pizzero	\$18.772
Cocinero	\$18.772
Parrillero	\$18.772
Repostero	\$18.772

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with names like 'LATS' visible.

Heladero	\$18.772
Cocktelero	\$18.772
Barman	\$18.772

Leída que les fue la presente, se ratifica la misma y se firman seis ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Wladimir  
 10352



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 10352